



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

90 Noche



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México,
17 de diciembre del 2013
Oficio No. 203A-1021/2013.

3:35



**MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA
CÉSAR NOMAR GÓMEZ MONGE
SECRETARIO DE SALUD
P R E S E N T E**

Con fundamento en las atribuciones que me confieren los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el artículo 7 fracciones XI incisos a) y c) y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, en lo dispuesto por los artículos 285, 305 y 306 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, los artículos 4, 5 y demás que correspondan de acuerdo a la naturaleza del ente público del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2014 y la normatividad aplicable; me permito comunicar a usted la asignación presupuestal autorizada por la LVIII Legislatura al Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, que asciende a **\$740,077,877.00 (Setecientos cuarenta millones setenta y siete mil ochocientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.)** distribuido de acuerdo al documento anexo.

Así mismo, con fundamento en el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en el artículo 307 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, me permito solicitarle gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que con base en los lineamientos que para tal efecto emita la Secretaría a mi cargo, se elabore el calendario programático presupuestal por partida de gasto, proyecto, centro de costo, municipio, región y fuente de financiamiento en los formatos contenidos en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), disponible en la página <http://siprep.edomex.gob.mx/>.

Finalmente, con el propósito de aprobar el calendario para el ejercicio de los recursos presupuestarios autorizados, agradeceré a usted que la información solicitada sea enviada a la Dirección General de Planeación y Gasto Público, a más tardar el día 10 de enero del año 2014, validada por la dependencia a su digno cargo como coordinador de sector.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**M. en D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS
SECRETARIO**

[Handwritten signature of Erasto Martínez Rojas]

(Copias al reverso)

SECRETARÍA DE FINANZAS



217H0 Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango

Programa Proyecto	Denominación	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000
T o t a l		740,077,877	171,882,288	129,038,405	439,159,204	0	0	0	0	0	0
050102	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	1,880,488	1,877,804	12,685	0	0	0	0	0	0	0
0501020101	Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública	1,352,315	1,339,650	12,665	0	0	0	0	0	0	0
0501020201	Responsabilidades administrativas	338,154	338,154	0	0	0	0	0	0	0	0
070201	Salud y asistencia social	738,387,408	170,204,464	129,023,740	439,159,204	0	0	0	0	0	0
0702010316	Servicio médico de tercer nivel	738,387,408	170,204,464	129,023,740	439,159,204	0	0	0	0	0	0

Fuentes de Financiamiento

T o t a l	Recursos fiscales	Ingresos propios
740,077,877	663,276,329	76,801,548

Notas: El Capítulo 3000 incluye \$416,304,203.00, para el pago por servicios del PPS.